



**ENEL AMÉRICAS S.A.**  
Sociedad Anónima Abierta

Santiago, 26 de marzo de 2024  
**Ger.Gen N° 03/2024**

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Enel Américas S.A. ("Enel Américas"), vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial que, el día de hoy, en sesión ordinaria de Directorio, el Directorio adoptó un acuerdo complementario al acordado en sesión ordinaria de fecha 29 de febrero de 2024 en relación con la convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Américas, que fuera informada a esta Comisión para el Mercado Financiero mediante hecho esencial de esa misma fecha.

El Directorio acordó que la próxima junta ordinaria de accionistas de Enel Américas será celebrada con fecha 30 de abril de 2024 a las 9.30 horas en Roger de Flor N°2725, Torre 2, piso 1, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago. Las materias a ser sometidas a consideración de los señores accionistas serán oportunamente informadas a través del sitio web de Enel Américas y demás comunicaciones requeridas por la normativa aplicable.

Le saluda atentamente,

**Aurelio Bustilho De Oliveira**  
**Gerente General**  
**Enel Américas S.A.**

CC. Banco Central de Chile  
Bolsa de Comercio de Santiago.  
Bolsa Electrónica de Chile.  
Banco Santander Santiago – Representantes Tenedores de Bonos.  
Depósito Central de Valores  
Comisión Clasificadora de Riesgos.